



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 04 JUN 2014

VISTO:

El EXP-USL: 7216/13, donde se solicita se llame a concurso de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SEMIEXCLUSIVO EFECTIVO**, del **DEPARTAMENTO DE COMUNICACION**, con destino al **AREA N° 7 ESTRATEGIAS DE PRODUCCION**, con temas relativos a **"PRACTICA INTEGRAL DE RADIO I"**, de la carrera **LICENCIATURA EN PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del día 3 de julio de 2013 aprobó el llamado a concurso y el jurado propuesto.
Que el mismo se regirá por la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/97.
Que Dirección Administrativa a fs. 7, realiza la imputación del cargo.
Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SEMIEXCLUSIVO EFECTIVO**, del **DEPARTAMENTO DE COMUNICACION**, con destino al **AREA N° 7 ESTRATEGIAS DE PRODUCCION**, con temas relativos a **"PRACTICA INTEGRAL DE RADIO I"**, de la carrera **LICENCIATURA EN PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION**, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/97.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término de **DIEZ (10) días hábiles universitarios**, desde el día **VIERNES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (06-06-14)** y **HASTA** el día **JUEVES DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (19-06-14)**, de lunes a viernes, de 08,30 a 12,00 horas en el Departamento. Concursos de esta Facultad.-

ARTICULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

TITULARES:

**MAG. MARIA INES CUELLO
LIC. DORIS LUENGO
LIC. ALEJANDRA NADALINI**

CORRESPONDE RESOLUCION CD N° 056



Viviana E. Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

Horacio D. Delbueno
Decano
Facultad de Cs. Humanas
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

-2-

SUPLENTE:

**LIC. ANA MARIA GARRAZA
LIC. BRINIA GUAYCOCHEA
LIC. WALTER SOLAR**

ARTICULO 4º- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Currículum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 5º- Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

**RESOLUCION CD Nº
OJG**

056



Loc. Nac. Horacio D. Delbuono
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

Esp. Viviana E. Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL